



Editorial

Violencia contra los profesores

El problema continúa en ascenso y no podemos ignorarlo. Es urgente abordarlo para devolver la tranquilidad a las aulas.

La violencia contra los profesores se ha transformado en un problema creciente, ya que los ataques se multiplican, tanto de parte de estudiantes como de apoderados, lo que genera un mayor deterioro del proceso educativo. Esto se manifiesta a través de agresiones físicas, amenazas con arma, maltrato, hostigamiento y acoso.

Hasta hace unos años, la violencia escolar se manifestaba en ataques de palabra, sobrenombres, publicaciones ofensivas en las redes sociales, entre otras, pero ahora son frecuentes las informaciones que dan cuenta que algunos estudiantes llevan armas blancas o de fuego a los establecimientos, con las que amenazan a sus compañeros, a profesores o inspectores. Esto tiene consecuencias en su salud mental y física, así como en la calidad de vida y desempeño del profesorado. Representa también un deterioro de la convivencia en la comunidad escolar y en el clima laboral.

La Ley General de Educación establece que los docentes tienen derecho a que se respete su integridad física, psicológica y moral.

La Ley General de Educación establece que los docentes tienen derecho a que se respete su integridad física, psicológica y moral, prohibiendo los tratos vejatorios y el maltrato. Por ello, el reglamento interno de cada establecimiento educativo debe incluir protocolos de actuación para en-

frentar situaciones de violencia, incluyendo la denuncia y el seguimiento de los casos.

Se encuentra en trámite legislativo en el Senado el proyecto de ley sobre convivencia, buen trato y bienestar de las comunidades educativas, con la idea de que con esta norma se va a generar más capacidad institucional de instrumentos y de recursos.

Se tiende a mirar el colegio como un mundo aparte, pero hay un entorno que hoy es más violento en la casa, en el barrio, en las calles, en los estadios y esto se refleja también en las escuelas. Pero no hay que olvidar que los padres son los primeros responsables de la conducta de sus hijos y deben controlarlos.